



PROGRAMA PRÉSTAMO DE LIBROS PARA EL CURSO 2022/23

La Consejería ya ha sacado el listado del programa de préstamo de libros para el curso 2022/23 que podéis consultar en nuestra página web y en el tablón de anuncios.

A continuación os informamos del material que el centro va a proporcionar a las familias en función del dinero recibido y de las existencias en el banco de libros.

1. Familias que tienen concedido el préstamo de consejería:

NO TENDRÁN QUE COMPRAR NINGÚN LIBRO NI CUADERNILLO, EL CENTRO SE HARÁ CARGO DE TODO.

2. Familias que tienen denegado el préstamo de Consejería o que lo han solicitado al centro:

- a) 1º Y 2º de Primaria deberán comprar los libros al no disponer el centro de banco para esos libros.
- b) 3º de Primaria: el centro presta el libro de Inglés. Del resto no tenemos fondos en el banco al cambiar de texto por la nueva ley.
- c) 4º de Primaria: El centro presta el libro de Sociales, Matemáticas, Inglés y Religión. Deberán comprarse los cuadernillos de Lengua y Matemáticas.
- d) 5º de Primaria: El centro presta el libro de Inglés. Deberá comprarse el de Religión por cambio de proyecto por la nueva ley.
- e) 6º de Primaria: El centro presta libro de Inglés y Religión.

Las familias que tengan denegado el préstamo de la Consejería pueden presentar alegaciones del 4 de agosto al 5 de septiembre en el correo

prestamolibros@asturias.org



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación

CP BERNARDO GURDIEL
FLÓREZ ESTRADA s/n
33820 GRADO

